

ACTA N° 008-2016

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día Martes Diez y nueve (19) del mes de Abril del año dos mil Dieciséis (2016), en la ciudad de Gracias, Departamento de Lempira, en el Salón de la Casa Galeano, ciudad de Gracias, Departamento de Lempira, Precedida por el por el Señor Alcalde Municipal Dr. Javier Antonio Enamorado con la asistencia de los Regidores siguientes: Señor Regidor I Blanca Liliam Arita Paredes, Regidor II Juan Rafael Mejía, Regidor III Pedro Edgardo Escalante Campos, Regidor IV Ángel María Iglesias Reyes, Regidor V Ramón Edgardo López Escalante, Regidor VI Berta de Suyapa Díaz, Regidor VII Jholman Mauricio Rajo Lara, Regidor VIII Jesús Eliseo Villanueva, Regidor IX Mario Antonio Calix Orellana, Regidor X Santiago Gómez Otero, con la presencia del Vice-Alcalde Municipal Mario José Calix Hernández y de la Secretaria Municipal que da fe de todo lo actuado, se desarrolló de la siguiente manera:

I

INVOCACION A DIOS.

Por el señor Juan Martínez

II

MENSAJE DIARIO.

Lectura de Mensaje tema el Valor al Respeto por la SECRETARIA MUNICIPAL.

- 1.-Respeto
- 2.-Honestidad
- 3.-Sinceridad
- 4.-Libertad
- 5.-Amor
- 6.-Tolerancia
- 7.-Unión
- 8.-Cooperación
- 9.-Solidaridad
- 10.- Confianza

La honestidad es un valor o cualidad propio de los seres humanos que tiene una estrecha relación con los principios de verdad y justicia y con la integridad moral. Una persona honesta es aquella que procura siempre anteponer la verdad en sus pensamientos, expresiones y acciones. Así, esta cualidad no sólo tiene que ver con la relación de un individuo con otro u otros o con el mundo, sino que también puede decirse que un sujeto es honesto consigo mismo cuando tiene un grado de autoconciencia significativo y es coherente con lo que piensa. Lo contrario

de la honestidad sería la deshonestidad, una práctica que comúnmente es repudiada en las sociedades contemporáneas, ya que se la asocia con la hipocresía, la corrupción, el delito y la falta de ética.

III

COMPROBACION DE QUORUM

Comprobado el Quorum por la Secretaria Municipal

IV

APERTURA DE LA SESIÓN:

El señor Alcalde Municipal Dr. Javier Antonio Enamorado dio por iniciada la Sesión Ordinaria siendo las 03:00 p.m.

V

LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DE LA AGENDA:

Seguidamente se dio lectura a la agenda, sin discusión fue aprobada por la Honorable Corporación Municipal.

VI

LECTURA, DISCUSIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACTA ANTERIOR:

A continuación se dio Lectura al Acta Anterior No.007-2016, la que después de ser Discutida fue Ratificada.

VII

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

VIII

LECTURA DE CORRESPONDENCIA:

No.1.- DICTAMEN PRESENTADO POR EL ABOGADO MARIO DENIS RAMIREZ.

En atención a la solicitud de Exoneración de pago de impuestos por industria, comercio y servicios por la cooperativa de ahorro y crédito "sagrada familia" limitada debe notificarse que previo al resolver debe presentar resolución de la secretaria de finanzas de calificación de actividades no lucrativas donde se exonera del pago de impuesto sobre la Renta y Activo Neto de por los menos los dos últimos años

No. 2.- DICTAMEN PRESENTADO POR EL ABOGADO MARIO DENIS RAMIREZ.

En atención a la solicitud de exoneración de pago de impuestos por industria, comercio y servicios, por la asociación familia y medio ambiente (FAMA-OPDF) Debe Notificársele que tal como solicita en su escrito de fecha 1 de marzo del 2016 se les otorga el tiempo de tres meses a partir de la notificación para que presente a esta municipalidad la resolución de la clasificación solicitada a la secretaria de finanzas.

No.-3 NOTA ENVIADA POR MARIO ALEJANDRO ALFARO FACILITADOR DE HABITAD –CASM.

El motivo de la presente es para solicitarle que Habitad Para La Humanidad en coordinación con CASM esta dando seguimiento ala política municipal de vivienda social , la cual fue aprobada es sesión ordinaria de fecha 4 de junio 2013 y según acta numero 001

En este sentido, respetuosamente le solicitamos que por su, medio nos pueda facilitar un espacio para socializar el proceso de implementación y seguimiento de política, Y se proceda desde la corporación municipal a la reestructuración u organización de la comisión municipal de vivienda así poder acompañar la implementación, monitoreo y dar seguimiento a la política municipal para impulsar los proyectos y programas de acceso al suelo y la construcción de viviendas adecuadas para las familias más vulnerables y en condiciones de pobreza del municipio.- En consecuencia la Honorable Corporacion Municipal por unanimidad **ACORDO:** Nombrar comisión municipal de vivienda para acompañar la implementación, monitoreo y dar seguimiento a la política municipal para impulsar los proyectos y programas de acceso al suelo y a la construcción de viviendas adecuadas para las familias más vulnerables y en condiciones de pobreza del municipio, quedando integrada la comisión de la siguiente manera:1.- Regidor Municipal Jesús Eliseo Villanueva.- 2.- Berta de Suyapa Díaz.- 3.- Ramón Edgardo López.

No.-4. INFORME PRESENTADO POR LA LICENCIADA SANDRA MELGAR.

En donde presenta listado de contribuyentes de los Ciles Villami que tienen mora con el pago de impuestos por el servicio de agua potable.

LISTADO DE CONTRIBUYENTES DE LOS CILES
VILLAMI

CLAVE	CONTRIBUYENTE	DIRECCION	AGUA	DEUDA
09-07-42	GLORIA ESTELA VILLANUEVA GARCIA	ZONA 9	SI	L. 49.89
09-03-02	ISIDRO DIAZ	ZONA 9 BARRIO EL CENSO	SI	L. 129.78
09-01-97	SILVIA ESMERALDA FLORES ESCOBAR	ZONA 9 BARRIO EL CENSO	SI	L. 1,246.02
09-01-93	JUANA GARCIA PORTILLO	ZONA 9 BARRIO EL CENSO	SI	L. 100.61
09-01-95	JOSE CANDIDO FLORES ESCOBAR	ZONA 9 EL CENSO	SI	L. 1,890.39
09-03-04	CANDIDO GARCIA	ZONA 9 BARRIO EL CENSO	SI	L. 3,892.24
09-01-67	RAMON ORELLANA DIAZ	ZONA 9 BARRIO EL CENSO	SI	L. 724.66
09-03-07	DEYSY GARCIA	ZONA 9 BARRIO EL CENSO	SI	L. 1,845.04
09-03-01	OSCAR OVIDIO DIAZ	ZONA 9 BARRIO EL CENSO	SI	L. 366.71
09-01-60	MARIA DE LOS ANGELES PONCE	ZONA 9 BARRIO EL CENSO	SI	L. 492.98
09-01-49	TEODORO FLORES	ZONA 9 BARRIO EL CENSO	SI	L. 265.92
09-01-58	JOSE CALIXTO GARCIA	ZONA 9 BARRIO EL CENSO	SI	L. 152.17
09-01-100	GLADIZ DIAZ ORELLANA	ZONA 9 BARRIO EL CENSO	SI	L. 1,250.25
09-01-108	JOSUE AMILCAR GARCIA BOBADILLA	ZONA 9 BARRIO EL CENSO	SI	L. 549.55
09-01-109	MANUEL DE JESUS GARCIA PERDOMO	ZONA 9 BARRIO EL CENSO (LOS CI	SI	L. 724.51
09-01-110	DEISY KAROLINA ESCALANTE ALVARENGA	ZONA 9 BARRIO EL CENSO	SI	L. 957.48
09-03-05	ANGEL GARCIA	ZONA 9 BARRIO EL CENSO	NO	L. 748.75
	FRANCISCO PONCE ALVARADO	ZONA 9 BARRIO EL CENSO	NO	L. 532.41
09-01-111	CARLOS MAURICIO FRANCO GARCIA	ZONA 9 BARRIO EL CENSO	CONEX	L. 2,221.03

En consecuencia la Honorable Corporacion Municipal por unanimidad **ACORDO:** Que la Comunidad de los Ciles Villami mientras no paguen a la Municipalidad no se sacaran del sistema, por reparo del Tribunal Superior de Cuentas.

No.-5. INFORME ENVIADO POR EL DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA MARCO ANTONIO RIVERA EN SOLICITUD PRESENTADA POR EL SEÑOR IBRAIN ANTONIO OTERO.-

En donde solicita, referente a que se le autorice venta de bebidas en la tienda de conveniencia en la estación de servicio las Torres ubicada en el barrio el Censo de la Ciudad, tal como lo hacen el resto de tiendas de conveniencia de las diferentes gasolineras de esta ciudad.-En consecuencia la Honorable Corporacion Municipal por mayoría de Votos, no Votando el Regidor Santiago Gómez Otero basándose en el artículo 30 de la Ley de Municipalidades en donde se hace referencia el numeral está prohibido a los miembros de la Corporaciones Municipales 1.- Intervenir Directa o Por interpósita persona en la discusión y resolución de asuntos municipales en los que ellos estén interesados, o que lo estén sus socios, parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, así como en la contratación u operación de cualquier asunto en el que estuviesen involucrados.-**ACORDO:** Aprobar Solicitud Presentada por el señor Ibrain Antonio otero.

No.-6. SOLICITUD PRESENTADA POR MIEMBROS DEL COMITÉ SAN MARCOS.- En vista que se nos acerca la festividad de nuestro patrón SAN MARCOS tenemos programadas varias actividades según

plan adjunto el cual tiene como objetivo posicionar la feria patronal como un medio para armonizar la feligresía y sociedad en general con eventos que fortalecen el crecimiento espiritual de los fieles y promover la cultura y las sanas costumbres en la parte sociocultural. Para estos fines solicitamos a usted su valiosa apoyo con recursos económicos por un valor de L .10,000.00 (DIEZ MIL LEMPIRAS) Para proveer meriendas a los diferentes participantes y grupos que ya se han invitado para los días 22,23,24,y25 de abril. En consecuencia la Honorable Corporacion Municipal por unanimidad **ACORDO:** Aprobar solicitud por la cantidad de Lps. 10,000.00 (Diez Mil Lempiras excatos) con fondos del comité cívico cultural.- al Comité San Marcos para actividades para la feria patronal.

IX

PRESENTACION DEL PRIMER INFORME MENSUAL DE CONSULTORIA AGUAS TERMALES.

**AGUAS TERMALES
PRESIDENTE
GRACIAS, LEMPIRA**



**Avances Consultoria en la
Gestion Administrativo
del 8 de marzo – 8 abril, 2016**



**Dos objetivo a alcanzar en estos primeros 30
dias de la consultoria
8 marzo al 8 de abril**

1. Establecer alianzas
2. Implementacion de procesos adminsitrativos que generen confianza y transparencia a traves de las buenas practicas



❑ 1. Implementaciones:

1. Software contable – Monica
2. Catalogo de cuentas
3. Establecimiento de alianzas con proveedores para pagos en cheques.
4. Politicas de Caja Chica
5. Manual de Procedimiento del Departamento de Compras
6. Reportes de Ingresos y depositos diarios mejorados.
7. Reportes de Inventarios a traves de un Kardex digital



esrotuy

❑ 1. Actividades de Implementaciones:

Consultor	Actividad	Fecha
Contador	Inventario de activos e inventarios generales inicial	19 marzo, 2016
Contador	Analisis de formatos de reportes de ventas, gastos e inventrios	20 marzo, 2016
Contador	Toma de inventario fin de marzo	9 abril 2016
Contador	Implementacion de invetnario a traves de Kardex digital	10 abril 2016
Contador	Visita a la Municipalidad para conocer al Auditor, Gerente y Tesorero	11 abril 2016
Contador	Siguiente Visita	Sabado 30 de abril

Resumen Ingresos & Egresos Marzo 2016

		Ingresos	Egresos
Ingresos boleteria	Marzo 2016	897,410.00	
Ingreso de A & B	Marzo 2016	671,617.00	
Gastos			835,058.25
		1,569,027	733,968.75

Menos 988,820 = - 254,851.25

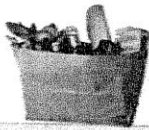


II visita del contador el 9 & 11 Abril 2016



960
Handwritten signature
Handwritten signature
Handwritten signature

Handwritten signature
Handwritten signature



Menu



Consultor	Actividad	Fecha
Chef	Visita a las Aguas Termales	16 Abril, 2016
Chef	Inspección de Menu, personal, equipo e instalaciones de cocina	17 Abril, 2016
Chef	Propuesta inicial sobre la cual se trabajara	9 abril 2016
Chef	Siguiente visita	Domingo 24 o Lunes 25 de abril

Menu basado en no abuso al medio ambiente, con opciones saludables y no saludables, con pre elaboraciones y que al destino final llegue en 10 minutos

Menu de alto trafico y al mismo tiempo amigable con el medio ambiente es el objetivo final



Compras con Cheques al 8 de Abril

Cerveceria Hondureña	Refrescos, Cervezas	Pago con cheques
Distribuidora Sarahi	Productos Pepsi	Pago con cheques
Ruben Ramirez - Mercado	Producto Frutas & Vegetales	Pagos en cheques
Agua Santa Lucia	Agua en Botellon	Pago en cheques
Distribuidora DINATN	Proveedor Churros & Jugo tomate	Pago en cheques
Papelaria EMAJO	Proveedor de Papeleria y suministros	Pago en cheques
Bimbo	Proveedor de Panes dulces	Pago en cheques
Frito Lay	Distribuidor Churros	Pago en cheques

Ademas de todos los que eran parte de la alianza de proveedores antes de la consultoria



[Handwritten signature]



3. Caja Chica:
 Se solicita en estas sesión aprobar los siguientes cambios:
 ---Bajar el monto de L.15,000 a L.7,500
 ---Manejo de Caja al 
Nota: Entregar Políticas de manejo de 

ES NECESARIO LA APROBACION DE REGIDORES PARA ESTE RE-AJUSTE DEL MONTO DE CAJA CHICA

POLITICAS DE COMPRAS AL 8 DE ABRIL

1. Se buscara preferiblemente proveedores y/o contratistas de origen comunitario o local.
2. Se exigirá a los proveedores facturación con los lineamientos de la DEI.
3. La empresa efectuara sus compras en condiciones de pago y precios justos acordes con la ley de oferta y demanda imperante en el mercado.
4. Las compras se realizaran a proveedores que aseguren el mantenimiento, soporte y garantías del producto.
5. Se buscara que la adquisición de los bienes, insumos, suministros y servicios sea oportuna, evitando riesgos por escasez o sobre costos de inventarios.
6. Se dará preferencia aquellos proveedores que son fabricantes o representantes directos de los mismos productos y mantener la uniformidad en líneas y marcas.
7. Todas las empresas cumplirán invariablemente los procesos de cotización, autorización y adjudicación.
8. Los pagos a proveedores se realizaran siguiendo la directriz de 20% anticipo y 80%



[Handwritten signature]

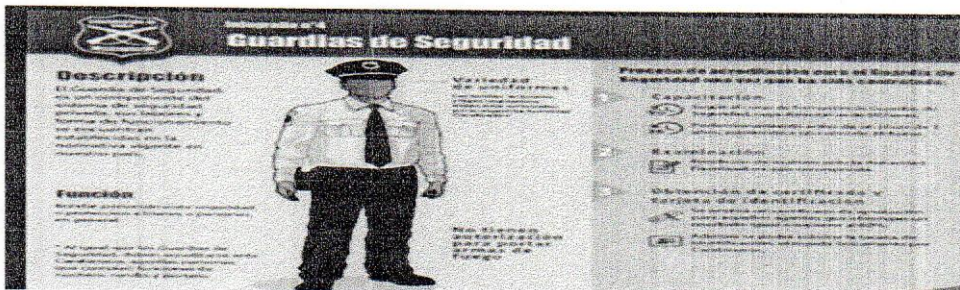


SEGURIDAD EN PORTON DIARIO



7am-3pm – 1 guardia de seguridad
3pm-11pm – 1 guardia de seguridad
11pm-7am - 1 o 2 guardias de seguridad

SPOT



Presupuesto de Seguridad mensual



3 SEGURIDAD 7:00- 3:00 PM 3:00 PM – 12:00PM 12:00PM – 7:00AM	ESTUDIANTES DE ESCUELA MILITAR CON ENTRENAMIENTO	L. 7,500.00 + HORAS EXTRAS	22,500.00
1 SEGURIDAD @ 300 X TURNO X 2 DIAS SE PAGAN DOBLES POR SER HORARIO DE MAORUGADA 12:00- 7:00AM	ESTUDIANTE DE ESCUELA MILITAR CON ENTRENAMIENTO PARA CUBRIR LUNES Y MARTES	300 DIARIOS X 2 DIAS X 4 SEMANAS = 2,400	2,400.00

mejor
AT

Seguridad

Se solicita seguridad para transporar el dinero de las termaleas al Banco los dias viernes, sabado y lunes

Costo ?????



fin

D

Buller

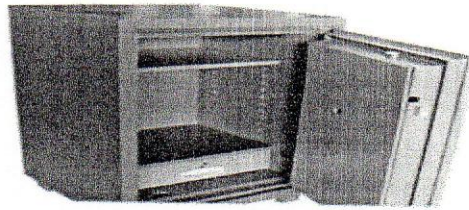
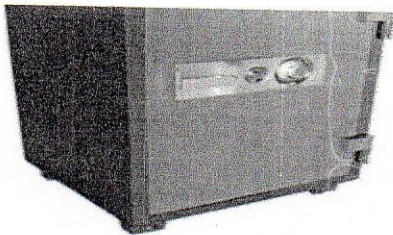
AT

L.24,938.09 + impuestos + transporte



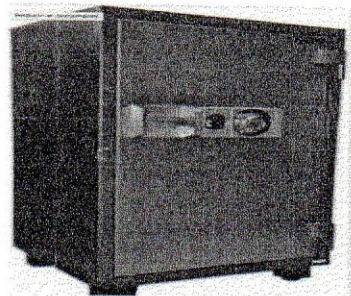
Lps.14,384.40 + imptos + transporte

SSO



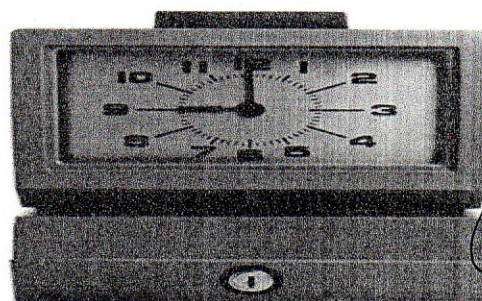
meluap
SSO

Lps. 24,575.17 + imptos + transporte



SSO
SSO
SSO
SSO

Reloj Electronico para el personal
L.5,000
aproximadamente



SSO

SSO

Cerco Perimetraje



PRESUPUESTO ???????????

REGLAMENTACION YA IMPLEMENADA AL 8 ABRIL

- ❖ TERMINANTE PROHIBIDO INGRESO DE ARMAS
- ❖ TERMINANTE PROHIBIDO INGRESO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
- ❖ TERMINANTE PROHIBIDO COMER EN AREAS DE PISCINAS
- ❖ TERMINANTE PROHIBIDO FUMAR

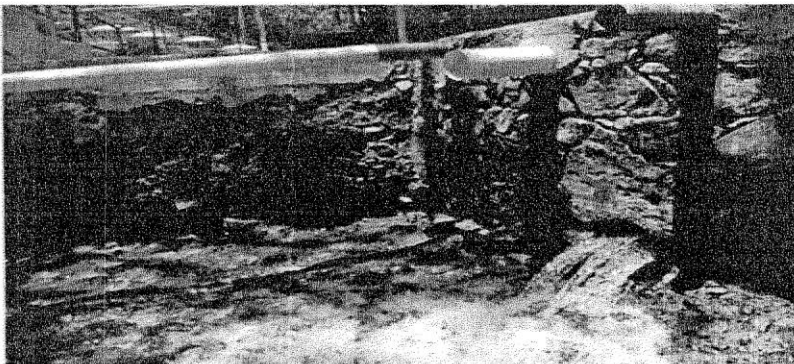


REGLAMENTACION FINALES DE ABRIL & MAYO

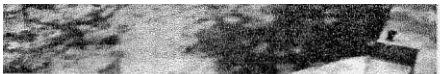
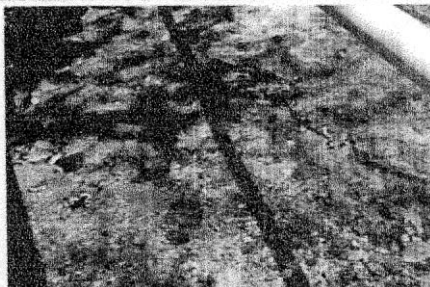
- ❖ SOLO SE PERMITE USO DE TRAJE DE BAÑO EN LAS PISCINAS
- ❖ TERMINANTE PROHIBIDO INGRESO DE ALIMENTOS & BEBIDAS
- ❖ TERMINANTE PROHIBIDO COMER EN AREAS DE PISCINAS
- ❖ TERMINANTE PROHIBIDO FUMAR



SANEAMIENTO DE PISCINA



SANEAMIENTO PISCINAS



ASEO DE PISCINAS



PERSONAL ASEO PISCINA

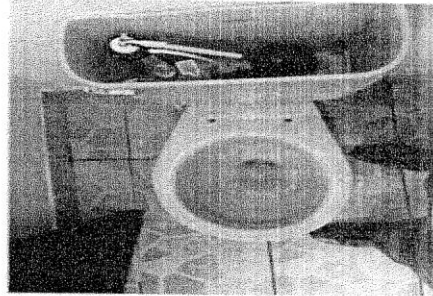
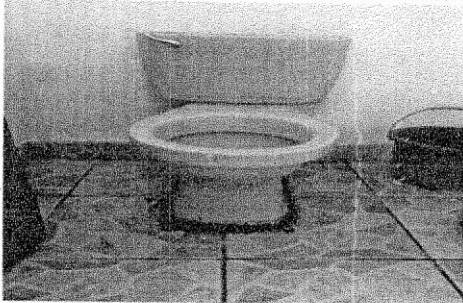
meluik

SP

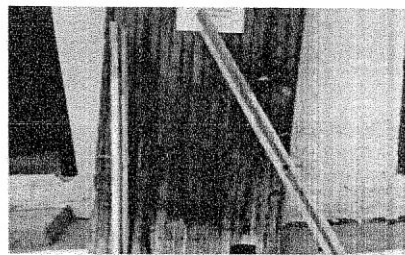
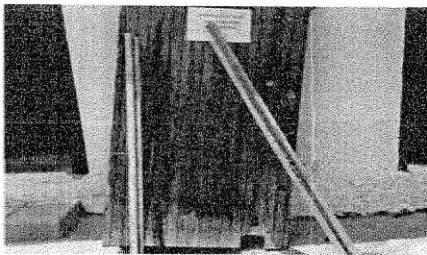
San alj

Rui

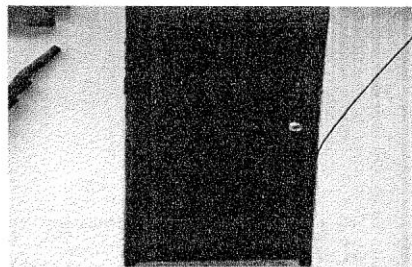
REPARACION DE SANITARIOS



CAMBIO PUERTAS OFICINA



PUERTAS NUEVAS



Proyecto a aprobar Techo teja para area de ornilla



esposito

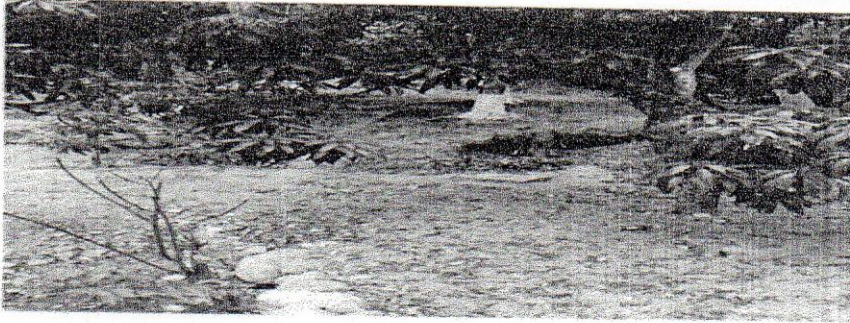
San al r.

*me...
R...*

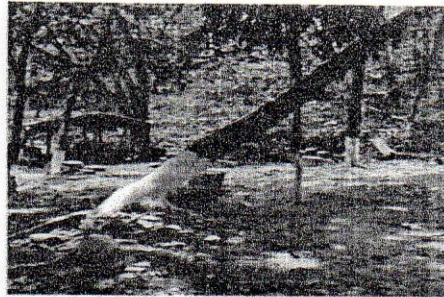
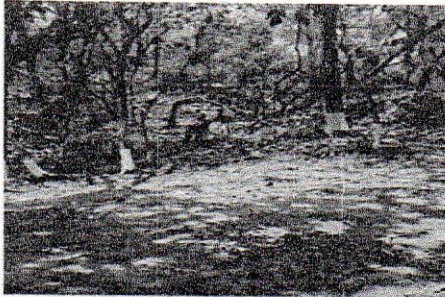
JTB

*960
[Signature]
[Signature]
[Signature]*

La persona de mantenimiento esta haciendo trabajos de saneamiento de areas verdes



LIMPIEZA AREAS VERDES



LIMPIEZA AREAS VERDES



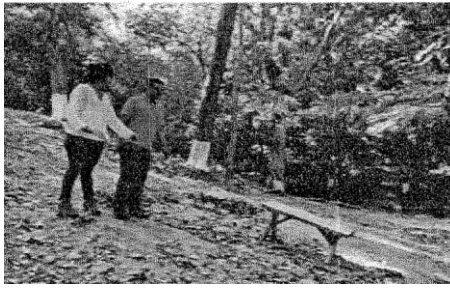
Sancho

960

R. P. L. L.

Sancho

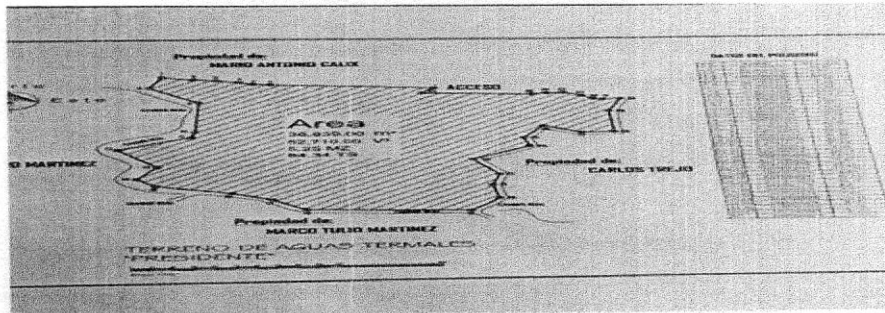
VISITA Arquitecto Municipal - Daniel



PLANO PROPIEDAD



Handwritten signature/initials.



Handwritten signature/initials.

CAFETERIA CONGESTIONADA



Handwritten signature/initials.

Aguas Termales Presidente 2017



Día de Spa en Aguas Termales 5 de abril 2016



Manifestando la Regidora Municipal, Suyapa Díaz.- se le pidió al Gerente Municipal Ramón Cortez, se pidiera un reporte de la denuncia, y reporte del dinero que decomiso la policía para documentar.- mencionando Cinia Molina el menú que se ofrecerá es basado al no abuso al medio ambiente, el cual se trata de bajar costos, las distribuidoras se pagan con cheque todo se paga con cheque ahora he igual a los proveedores y hasta el momento no se ha tenido problemas.- el cual pide reajuste de caja chica bajar la cantidad que se había acordado hasta Lps.7, 500.00.manifestando la Regidora Municipal, Suyapa Diaz, es un logro porque ha sido una lucha para que fuera menos el monto de caja chica, y seguir las políticas de manejo.- mencionando la señora Cinia Molina se le autorice lo siguiente:1.- el tema de seguridad si los policías municipales pueden portar armas, en el día llegan muchas personas tomadas y necesita seguridad durante el día, presenta propuesta y analizarla desde que puntos de vista es la mejor porque hay que ver números etc. 2.- tema de seguridad para transportar el dinero de las termas al banco los días viernes sábado y lunes.- 3.- compra de caja de seguridad se han hecho las cotizaciones y es contra incendios y es muy pesada y resistente.- 4. Para el control de personal solicita se le autorice la compra de reloj electrónico para control de personal del balneario aguas termales.- le preocupa que mucha gente entra por todos lados en el balneario, seria bueno construir un cerco de peri

metraje para mantener el orden y la seguridad del balneario.- mencionando el señor Vice- Alcalde Mario Jose Calix, no se puede acercar por litigio con gente que se ha tomado el terreno propiedad de aguas termales.- mencionando la señora Cina Molina se reglamentar para finales de abril y a partir de mayo, en donde el ingreso a las piscinas solo sea con traje de baño o tela licra, y será terminalmente prohibido el ingreso de alimentos y bebidas alcohólicas, con el aseo de piscinas no hay personal que lo haga, el cual se implementó que lo aran todos los empleados de aguas termales el cual lo han estado haciendo bien coordinado y se repararon los sanitarios.- el arquitecto Daniel realizo visita el cual se hizo un recorrido y realizo un plano de la propiedad y el cual son cinco manzanas.- manifestando el señor Vice Alcalde Municipal, recopilar las copias de escrituras que tienen la gente que ahora dicen que son dueños para documentar y presentárselo a la primera Dama.- mencionando el señor Juan Martínez.- el conoce de la escritura pública son 5 manzanas, en la comisión de transparencia se encuentra la copia de la escritura.- mencionando el Regidor Juan Rafael Mejía, los cambios son bien importantes , el flujo de la gente y no existe un menú, el cual ahora ya se implementara el mismo.- manifestando la Regidora Suyapa Díaz, hay temas bien estratégicos, la comisión ha estado trabajando y hay acuerdos y compromisos **ACUERDOS Y COMPROMISOS**

1.- El Apoderado Legal, pedir a la policía el devolver el dinero que la policía tiene de las termales. Con el valor Lps. 7,702.00,(siete mil setecientos dos), el cual la municipalidad dará un comprobante para respaldo de la policía en su proceso de investigación.

2.-Gerente Municipal Juan Ramón Cortez en conjunto con el apoderado legal solicitar la Información pertinente a la Policía con el propósito de documentar el incidente del robo ante el Tribunal Superior de Cuentas, como ser copia de la denuncia presentada a la policía que realizo el alcalde el día del robo y otros documentos que puedan respaldar a la Administración Municipal.

Como Corporacion pedir una Reunión a la Policía para poner al tanto de la investigación del robo a las termales, día hora.

3.- Un Acuerdo donde la Corporacion de instrucciones al Director Municipal de Justicia para brindar la seguridad en el traslado del Dinero del Balneario Aguas Termales al Banco especialmente los días lunes y en tiempos del año de mayor afluencia.

4.- Gerente Municipal Recopilar Información a la Policía para documentar y copia de la denuncia presentada a la policía que realizo el alcalde el día del robo.

5.- Próxima Reunión para el día miércoles 20 de Abril hora 4.00 pm en la Oficina del Alcaldía. En donde Cina Molina, Presentara el tema de Cotizaciones de caja fuerte y cable, y primer borrador de Propuesta de Organigrama de recurso Humano de aguas termales. - esto para que la Corporacion esté informada de lo que se ha estado trabajando,

preguntando a cinia si ya están los contratos porque la comisión trabajara en ellos, a igual se trabajara en un perfil para contratación de guardias de seguridad y para información de la comisión de transparencia que todo esto que ha hecho mención es lo que se ha estado trabajando.-manifestando el Regidor Ángel Iglesias con el tema de seguridad hablar con el director de justicia municipal Marco Antonio Rivera, para buscar el mecanismo para la contratación de guardias de seguridad, y pedir de ver como se soluciona o agiliza la contratación de guardias sean profesionales, en especial entrenar y hacer procesos de evaluación.- mencionado el señor Vice- Alcalde Mario José Calix el tema de seguridad ya se había tratado contratar a cuatro policías municipales, con perfil de policías municipales bajo el mando del Director de Justicia, Marco Antonio Rivera, y hay que definirlo durante estos días.- mencionando el Comisionado Municipal don Leandro Espinoza, considerando que la seguridad es prioridad, se habló el año pasado arreglar la parte legal por lo tema del cerco perimetral, que se dejaría una partida para comenzar a trabajar y no se sabe cómo se quedó al final, lo más importante es que se arregle la parte legal, porque no se sabe aun cuanto se tiene o si se puede tener opción de recuperar esas tierras, es importante ese cerco perimetral y escriturar con esto se tendrá una mejor seguridad y los guardias sabrán donde cuidar.- mencionando el señor Alcalde Municipal Dr. Javier Antonio Enamorado, no se hizo porque empezar acercar eso es entonces darle la razón a ellos aceptar que esas tierras les pertenece.- mencionando el señor Vice-Alcalde Municipal Mario José Calix.- propone contratar apoderado legal para tratar tema y que no sea de gracias, tampoco el apoderado de la alcaldía.- le dará seguimiento a este tema.-mencionando el Regidor Municipal Juan Rafael Mejía.- se reunirá con cinia el cual le planteaba lo del reclutamiento, y avance del organigrama, y lo de los policías municipales, le preocupa el tema en mención con lo de la seguridad, hay que darle la autorización por parte de Corporacion para que acompañen a dejar el dinero, definir el día y la hora.- con el aseo de la piscinas es un trabajo duro, generalmente se hace dos veces por semana , el cual se ha permitido hacerlo al equipo de futbol y se han tenido quejas que lavan las mismas y no se les paga bien solo se les dan Lps. 800.00 y ellos piden la cantidad de Lps. 1200.00.- manifestando el Regidor Municipal Ramón López.- que la contratación sugiere para evitar pasivo laboral buscar contratar una empresa de seguridad.- mencionando el señor Alcalde Municipal Dr. Javier Antonio Enamorado ya Mario José Cotizo y sale muy caro, se hablo de contratar personas y que sea una dependencia de la Dirección de Justicia Municipal.- mencionando el Regidor Ramón López, buscara una mejor propuesta de una empresa de seguridad.- mencionando Cinia Molina hacer la rotación mes por mes que no estén permanentes, y mencionar la propuesta que hizo el arquitecto Daniel de anteproyecto.-

MEMORIA DESCRIPTIVA DE PROPUESTA DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO

ANTEPROYECTO:

Según las visitas de campo al sitio, y a partir del levantamiento perimetral que se hizo, teniendo a partir de ello una referencia concreta de la extensión territorial existente, se contempla desarrollar el conjunto en los diferentes niveles y bondades paisajísticas del predio de: Las Aguas Termales, con las que se presente aprovechar los desniveles del terreno, entorno natural, textura colonial rural, dándole jerarquía, movimiento y equilibrio a cada espacio que se emplace.

Espacios a Diseñar:

1. Estancia de ingreso, acceso / Estacionamiento

Proyectar una estancia-entrada principal al conjunto con carácter, que sea una referencia agradable con una escala proporcional a lo que representa el lugar., Con frente de cerco de madera al estilo rancho, detalles de madera en rollo de arboles originales de la zona, De la misma manera de acuerdo al porcentaje de ocupación promedio que se maneja, establecer la cantidad de estacionamiento con las normas mínimas de circulación interna, radios de giro y fluidez en movilización de los usuarios con sus vehículos; también vincular esta zona a las personas con capacidades especiales y niños, esto para el acceso universal a cada espacio interno de las Aguas Termales.

2. Baños, Vestidores y pequeñas oficinas.

Siendo uno de los mayores problemas que se tienen ahora, se eliminarán ambos espacios del lugar que ocupan actualmente, y como debe ser, se emplazarán donde los usuarios tengan una circulación directa a las piscinas, contando estos áreas adecuadas y barreras visuales para vestibular la circulación., tomando en cuenta que esta zona actualmente también es ocupada con oficinas pequeñas en los lugares poco idóneos.

Este espacio será sustituido con un diseño de placita o lobby donde sea una estancia agradable para el cliente en soledad, en amistad o en familia.

3. Restaurante

Siendo esta uno de los espacios más importantes en el conjunto y que mayor demanda y circulación contiene, se proyectará donde actualmente se tiene el concepto de sillas y mesas, siguiendo un diseño fundamentado en lo vernáculo y austero que caracteriza a la arquitectura colonial, con detalles de madera tallada, piso con adoquín colonial de apariencia rustico , columnas con pedestales de piedra rústica, estructura de techo estrictamente con vigas de madera rolliza ó bien madera con apariencia rustica con la fortaleza e imagen de una construcción de época colonial, y la distribución de tal manera que articule con la cocina y la vista hacia el área de piscinas.

4. Cocina

Con el claro concepto elemental en la tendencia que todo espacio turístico debe girar en torno a la cocina y en este caso de uno de los mayores conflictos funcionales que tienen las Aguas Termales, es por eso que es una de las áreas que se remodelaran desde los cimientos, para que cuente con todos los requerimientos físicos y sanitarios proporcionales a la demanda de usuarios y a la circulación de sus gestores.

Contará con el área de trabajo acorde a la cantidad de empleados en labores, almacenamiento continuo de productos con una relación directa a la carga, descarga de insumos y por supuesto en contacto con el espacio de administración.

5. Área Administrativa

Se emplazará junto al área de cocina como debe de ser, siendo un solo conjunto del edificio, en el cual se diseñará una oficina amplia para el mobiliario necesario y una pequeña sala de juntas, también se creará un back adecuado solo para los empleados donde no se perciba la circulación interna al público, todos esto debidamente vestibulado.

6. Bar con pequeña pista de baile romántica

Será un espacio nuevo en el conjunto, y con el cual se pretende persuadir-alejar a los bebedores y fumadores del área de las piscinas, y en la parte estética tendrá un impacto visual bastante agradable con elementos arquitectónicos coloniales, pérgolas en terraza, cubierta de teja y demás elementos que le den unidad y que este armonice con todo su entorno natural.

7. Control Preventivo de inundación del cauce de la quebrada

Como medida de contingencia en todo el conjunto, y con los precedentes que se tienen en inundaciones (2 por año), se propone diseñar dos retenes con muros de contención, con protocolos de desazolvado de las arenas posterior a los eventos, de manera tal que existan dos estanques inundables donde quedará el absolvente, y el caudal del volumen anormal del agua de inundación sea dirigida convenientemente por un quinel con la sobre-dimensión adecuada de área transversal, y dentro del quinel reductores de velocidad del agua, de esta manera retener los desechos de basura, troncos, arena, y piedra dirigiendo así el cauce a velocidad de corriente baja.

Observación 01: Todos los espacios antes mencionados se trabajarán de adentro hacia afuera, es decir que primeramente se

hará un estudio de instalaciones Hidrosanitarias y Eléctricas para garantizar la funcionalidad del diseño.

Observación 02:

También se hará un recorrido virtual animado de todo el conjunto de cómo se verán las Aguas Termales remodelado y ampliado.

Observación 03:

Cada Espacio contará con el siguiente juego de planos:

- Planta Arquitectónica.
- Planta Constructiva.
- Fachadas Arquitectónicas.
- Secciones.
- Planta de Techos.
- Instalaciones Hidrosanitarias.
- Instalaciones Eléctricas.
- Plano de Detalles.
- Planta de Cimentación.
- Planos Estructurales.
- Perspectivas.

En consecuencia la Honorable Corporacion Municipal por unanimidad **ACORDO:** Aprobar.- 1.-bajar el costo de caja chica.- el cual era de Lps 15,000.00 ahora será de Lps 7500.00 **POLITICAS DEL MANEJO DE CAJA CHICA**

1. Deberá ser aprobado, el monto y su reglamentación por la Corporación, (mínimo criterios básicos)
2. El responsable de Caja Chica, será la gerencia del balneario, para lo cual deberá firmar un pagare antes de la emisión del primer cheque.
3. El monto de Caja Chica según nueva estructuración administrativa es de Lps. 7,500.00
4. Se efectuar solamente compras, productos, bienes o servicios cuyos montos sean menores o hasta el 30% que corresponde a Lps. 2,500.00
5. Los comprobantes de gastos de caja chica, deben presentarse con los requerimientos básicos administrativos, (facturas membretadas y recibos con nombre, firma y numero de identidad, sin borrones, tachaduras o alteraciones).
6. Se hará un reembolso de Caja Chica cuando se haya gastado el 80% como mínimo del valor asignado (Lps.6,000.00) presentando a la vez un desglose descriptivo en la liquidación.

7. Al dar dinero adelantado para alguna compra, debe de respaldarse con un Vale, firmado mientras lleva la factura.

Se recomienda la creación de nomenclatura de cuentas que permita separar la razón y objeto del gasto como ser:

Infraestructura: Todo aquello que es inversión

Mobiliario y Equipo: computadoras, impresoras, estufas, etc.

Productos: Todo aquello que no sufre ninguna transformación como ser refrescos, jugos, cervezas, galletas, churros, etc.

Insumos de cocina: Carnes, verduras, condimentos y otros insumos propios para preparar alimentos, leña, gas butano, etc.

Gastos de movilización: combustible o pagos de moto taxi a realizar actividades propias del proceso.

Servicios Públicos: Agua, energía, teléfonos, etc.

2.- Autorizar la compra de caja fuerte realizar cotizaciones.

3.- Autorizar la compra de Reloj Electrónico

4.- autorizar la seguridad de los policías municipales para el acompañamiento del personal de las termas para traslado del dinero del balneario a aguas termales.

5.- aprobar Diseño de anteproyecto para aguas termales.

5.- aprobación de cuatro guardias de seguridad dos en el día y dos por la noche o según el turno que especifiquen para cada uno.

X

ELABORACION DE POA DEL PLAN MUNICIPAL DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA.

Manifestando el señor Alcalde Municipal que dejen la copia para revisarlo y que en la próxima reunión cada regidor lleva sus preguntas y comentarios y anexos para la elaboración del poa. Manifestando el Regidor Municipal Ángel Iglesias, hacer una comisión para corregir, o agregar y revisar, sentarse para trabajar y hacer una mesa de trabajo porque esto es ampliamente complicado.- mencionando la Joven Donia Yasmin Alvarenga, es bueno se nombre una comisión donde haya mas participación de los regidores.- En consecuencia la Honorable Corporacion Municipal por unanimidad **ACORDO:** para la próxima sesión de Corporacion traer cada regidor definido qué acciones se tomaran.

XI

PARTICIPACION DE DON GILBERTO DE DIOS TEMA LOTIFICADORA QUE SE ENCUENTRA AL OTRO LADO DEL RIO ARCAGUAL HACIA LA COMUNIDAD DE GUANTEQUE.

Mencionado el Director de Justicia Municipal, que el año pasado se presentó el señor Rommel Martínez por lo de la Lotificadora.- debido a la presencia de don Gilberto se presentaron a realizar la inspección con personal de catastro y según observaciones del caso planteado se trataba que el señor Rommel ha vendido lotes de terreno.- mencionando el señor Alcalde Municipal Dr. Javier Enamorado en los acuerdos corporativos está aprobado lo que es el plan de desarrollo urbano y plan de arbitrios con lo del tema de Lotificadora.- la ciudad está creciendo pero se ha formado un desorden.- mencionando el señor Vice Alcalde tiene una Lotificadora el cual para ser aprobada cumplido con todos los requisitos y permisos correspondientes.- hay varias Lotificadora que quieren el alcantarillado ese no es problema de la municipalidad si no de la Lotificadora que tiene que brindarle todos esos servicios.- manifestando el señor Gilberto de Dios.- que según Rommel Martínez esa Lotificadora esta aprobada por la Corporacion.- en uso de la palabra el señor Vice- Alcalde Mario José Calix, esa Lotificadora no esta aprobada porque se le denegó la solicitud que el presento.- manifestando la Regidora Municipal Suyapa Díaz, esa es una zona de riesgo.- mencionando el señor Alcalde Municipal en el plan de Arbitrios se deja estipulado los requisitos para solicitar permiso de una Lotificadora, eso para evitar problemas a futuro y caminar de la mano.- a nadie se le niega el permiso, siempre y cuando cumpla con los requisitos necesarios.- mencionando el Regidor Ángel Iglesias, a nadie se le niega el permiso siempre y cuando se presente los lineamientos que exige el plan de arbitrios.- mencionando el señor Regidor Eliseo Villanueva en catastro se debe dar una constancia en donde manifiesten que es Lotificadora no esta aprobada.- En consecuencia la Honorable Corporacion Municipal por unanimidad **ACORDO:** La Corporacion Municipal en resolución esa Lotificadora de Rommel Martínez no está aprobada por lo tanto el municipio no dará servicio de agua, no alcantarillado y no energía eléctrica.- al menos que presente la documentación según lineamientos legales así como lo estipula el plan de arbitrios.

XII

PLANIFICACION DE REUNION A MONTAÑA VERDE PARA TRATAR TEMAS COMO SER DE SALUD, Y PROYECTO DE AGUA DE LA COMUNIDAD DE MEJOCOTE.

Manifestando el señor Alcalde que la reunión será el día Martes 26 de Abril hora de salida 6.00 am para realizar la reunión a las 9.00 am en la comunidad de montaña verde.

XIII

ASUNTOS VARIOS

1.-MENCIONANDO EL DR JAVIER ENAMORADO ALCALDE MUNICIPAL CON EL TEMA DE LA COMISION DE TRANSPARENCIA.

Manifiesta que es la única Corporacion Municipal que sale reparada por el tema de la comisión de transparencia por el apoyo que se les ha brindado.- y es algo que se ha venido haciendo desde hace mucho tiempo.- manifestando la señora Maria Luisa Miranda que se trasladó a Tegucigalpa para llevar toda la documentación que los respaldaba en donde allí está justificado cada gasto que se ha realizado en la comisión, el cual le mencionaron que la recomendación salió porque en la municipalidad no tenían documentación de respaldo de las transferencias que se les hacía.- Manifestando el Alcalde Municipal Dr. Javier Antonio Enamorado en la conferencia de salida se menciona ese tema de la comisión de transparencia, y en ningún oficio se les dio que era para pedir información a la comisión.- solo se sigue recomendaciones que como tribunal dejaron que si se seguía dando transferencia a la comisión los repararían, como Corporacion tienen el apoyo siempre han estado con la disponibilidad de apoyarles.- mencionando el señor Leandro Espinoza.- como estado deben contribuir con las comisiones de transparencia, para que las cosas se hagan bien an estado adentro de la misma, no tienen ningún interés particular, solo es para que todo se realice con mas transparencia, lo que se ha venido haciendo solo es seguimiento de los demás comisionados municipales que ha habido anteriormente, y no es posible que el mismo presidente de la republica habla de transparencia y en su gobierno les quiten lo que es los fondos para el manejo de la comisión.- mencionando el Regidor Municipal Ángel Iglesias si anteriormente habían entregado toda esta documentación, sería bueno tener como respaldo una nota con las firmas de las instituciones donde los respaldan como comisión de transparencia, el cómo regidor e igual que toda la Corporacion Municipal les respalda.- mencionado el Regidor Santiago Gómez Otero, Pedir que un miembro del tribunal venga personalmente y se reúna con la Corporacion y la comisión para aclarar este tema.- y el voto está a favor de que se le siga apoyando a la Comisión Transparencia.- mencionando el Regidor Municipal Jesús Eliseo Villanueva.-hay un acuerdo hay un punto de acta, no lo pidieron en donde siempre al igual en corporaciones anteriores se les ha apoyado a la comisión, el cual esta bien claro los fondos son para la comisión y la municipalidad es autónoma. El cual el sigue con el apoyo para la comisión.- mencionando el Regidor Juan Rafael Mejia hay un sustento para respaldar, pero sería bueno tener mas opiniones al respecto de este tema.-manifestando el Regidor Ramón Lopez.- hay otras Corporaciones que están apoyando a las comisiones de transparencia y no han salido con este reparo. Porque si está en la ley porque esta si salir reparada.- En consecuencia la Honorable

Corporacion Municipal por unanimidad **ACORDO:** Apoyar a la Comicon de Transparencia.



2.- MENCIONANDO EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DR. JAVIER ANTONIO ENAMORADO.- que a través de la Mancomunidad Colosuca se ha realizado una gestión ante **USAID en el Marco de la Ejecución del componente de Desafío de Subvención Municipal adscrito a FOPRIDEH / DEE - AID-522-A-11-00001** en coordinación con la alcaldía municipal y la comisión del juventud de Gracias, Lempira para lograr la construcción del proyecto: **OFICINA DE EMPLEABILIDAD DE LA JUVENTUD DE GRACIAS, LEMPIRA** por un monto total de lempiras (**L 1,833,400.00 de los cuales USAID donara la cantidad de lps. 1, 100,000.00** en el marco de la recortruccion o remodelación del edificio de la alcaldía municipal. Con los objetivos de:

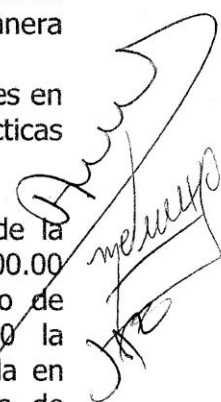


Mejorar las condiciones de inserción laboral de los y las jóvenes de Gracias y zonas aledañas para prevenir las acciones delictivas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

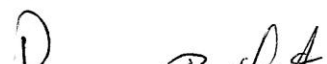
1. Establecer la oficina de empleabilidad de la juventud en la municipalidad de Gracias para capacitar en temas de: tecnología de la información, idiomas, trabajo en equipo y planificación de manera que se mejoren las competencias laborales de los jóvenes.
2. Establecer alianzas con organismos locales para insertar jóvenes en trabajos voluntarios, trabajos por medio tiempo o prácticas profesionales con enfoque de género.

Por lo que solicita a la corporación municipal la aprobación de la contrapartida de dicho proyecto por la cantidad de lempiras. 733,400.00 de los cuales se depositaran previo a la firma del Documento de Adjudicación de Subvención (DAS) No: DEE/R4/GRACIAS-010 la cantidad de Lps. 134,210.73. contrapartida que estará valorizada en mano de obra calificada y no calificada asi como materiales de construcción.- Por lo que la honorable corporación municipal por unanimidad **ACUERDA.-** Aprobar la contrapartida antes mencionada para la firma de convenio y ejecución del proyecto **OFICINA DE EMPLEABILIDAD DE LA JUVENTUD DE GRACIAS, LEMPIRA.** Con fondos procedentes de **USAID en el Marco de la Ejecución del componente de Desafío de Subvención Municipal adscrito a FOPRIDEH / DEE - AID-522-A-11-00001.**




3.- MANIFESTANDO EL DR JAVIER ANTONIO ENAMORADO ALCALDE MUNICIPAL. Que al arquitecto Daniel se contrato como consultor y hay que socializar lo del ordenamiento territorial barrio por barrio, el cual hay que darle seguimiento de compromisos.- mencionando el señor Vice- Alcalde Mario José con lo de la via publica





de las aceras que están afuera y lo de las construcciones nuevas sobre la rotulación son temas que se trataron ya días.- mencionando el Arquitecto Daniel Martínez.- se está enviando a la gente una nota para lo que es los permisos de construcciones nuevas y que no cuentan con el permiso de construcción.- manifestando el señor Vice- Alcalde Mario Jose Calix que todos los gerentes municipales estén en la reunión de Corporación.- por ejemplo lo de los temas de escrituración de las redes educativas no se ha hecho todavía y el tiempo pasa y se quedaran sin ese proyecto.- manifestando la Abogada Francelia Díaz que si se ha estado trabajando pero en aldeas que no cuentan con ningún título, por eso se ha detenido el trámite.- mencionando el señor Alcalde Municipal que se armen comisiones y que a cada gerente se tome un sector para que tengan todas esas escrituras y el día de mañana miércoles reunirse y si es necesario dar viáticos a la abogada para que realice tramites en Tegucigalpa dárseles pero se necesita tener resuelto ese tema lo mas pronto posible.- mencionando el señor Alcalde Municipal para la próxima reunión de Corporación sea solo para tratar un unico tema con los gerentes seguimiento de acuerdos.- mencionando el Regidor Municipal Juan Rafael Mejia.- pide que en la próxima reunión se informe de las empresas que pagan impuestos a la alcaldía municipal.- el cual también traigan informes de los acuerdos que se las ha pedido como ser lo de los bienes del municipio y lo de los permisos de construcción.- mencionando el Dr Javier Enamorado el comité cívico se reestructurar el cual invita a la Corporación se involucre.- mencionando el regidor municipal Juan Rafael Mejia.-mencionando la Regidora Suyapa Diaz que con lo del tema de comité cívico, hay que realizar el reglamento para que sigan lineamientos.- ya viene julio hay que hablar del tema de la basura y del tema ambiental.- mencionando el señor Alcalde Dr Javier Enamorado sea ha multado bastante gente, y seria bueno programar un cabildo abierto o para tratar tema del medio ambiente de gracia, y prohibir a la gente tiene las aguas mieles a la calle hacer pozo de aguas mieles, pendiente aprobación de cabildo abierto y pide asistan todos los regidores porque la gente los quiere ver allí y preguntan porque no asisten y son temas importantes.

4.- MANIFESTANDO EL REGIDOR MUNICIPAL JUAN RAFAEL MEJIA RETOMAR EL TEMA DE LOS DOMINIOS PLENOS.

En donde se haga un cronograma por parte de catastro para tratar temas de dominios plenos por lo menos dos veces al año.- En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad **ACORDO.-** retomar los Dominios Plenos quedando la comisión de los Regidores siguientes.- Ing. Juan Rafael Mejia.- Ing. Jholman Rajo.- conjunto con personal de catastro, para dar resoluciones cada dos meses.

XIV

CIERRE DE LA SESIÓN:

No habiendo más que tratar el Señor Alcalde Municipal cerró la Sesión Ordinaria siendo las 9.00 p.m. del día Martes diez y nueve (19) del mes de Abril del año Dos mil Diez y Seis (2016).

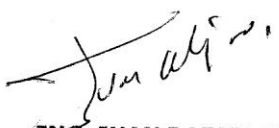

DR. JAVIER ANTONIO ENAMORADO
ALCALDE MUNICIPAL




ING. MARIO JOSE CALIX HERNANDEZ
VICE-ALCALDE MUNICIPAL




PROFA. BLANCA LILIAN ARITA PAREDES
REGIDOR I


ING. JUAN RAFAEL MEJIA
REGIDOR II

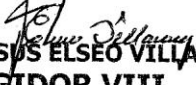

ING. PEDRO EDGARDO ESCALANTE CAMPOS
REGIDOR III

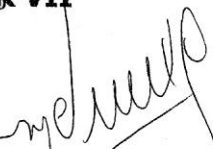

SR. ANGEL MARIA IGLESIAS REYES
REGIDOR IV


BACH. RAMÓN EDGARDO LÓPEZ ESCALANTE
REGIDOR V


SRA. BERTA DE SUYAPA DÍAZ
REGIDOR VI


ING. JHOLMAN MAURICIO RAJO LARA
REGIDOR VII


SR. JESUS ELSEO VILLANUEVA
REGIDOR VIII


ING. MARIO ANTONIO CALIX ORELLANA
REGIDOR IX


PROF. SANTIAGO GÓMEZ OTERO
REGIDOR X


ESTELA ARGENTINA MIRANDA
SECRETARIA MUNICIPAL



